

La presidenta regional ha hecho balance de la actividad del Ejecutivo regional

El Gobierno de Cifuentes cumple sus primeras 100 reuniones con 2.582 asuntos tratados

- “Nuestro objetivo ha sido crear empleo, modernizar la Administración, responder a las necesidades sociales y avanzar en la regeneración democrática, cumpliendo así los compromisos con los madrileños”, ha dicho la presidenta
- Se han aprobado 24 proyectos de ley y 383 decretos
- Además, se han tratado 1.700 acuerdos y se han visto 475 informes sobre distintas materias

24 de mayo de 2017.- El Consejo de Gobierno presidido por Cristina Cifuentes ha cumplido hoy sus primeras 100 reuniones con 2.582 asuntos tratados, entre ellos 24 proyectos de ley, 383 decretos, 1.700 acuerdos y 475 informes. La presidenta de la Comunidad de Madrid ha dado hoy cuenta de esta actividad y ha afirmado que han sido “100 Consejos de Gobierno trabajando intensamente por y para los madrileños”, siempre con el objetivo de “crear empleo, modernizar la Administración, responder a las necesidades sociales y avanzar en la regeneración democrática, cumpliendo así los compromisos que adquirimos con los madrileños”.

Como ha detallado, de las 100 reuniones del Consejo de Gobierno en esta décima legislatura, seis han tenido lugar en sesión extraordinaria y once fuera del edificio de la Real Casa de Correos, en concreto tres en municipios de la Comunidad de Madrid y los 8 restantes en sedes de distintos departamentos de la Administración regional.

Entre los proyectos de ley, que la presidenta ha señalado que vienen a dar respuesta a demandas sociales de todo tipo, desde el reforzamiento de los servicios públicos a la regeneración democrática, pasando por lucha contra la discriminación, o la adecuación de la normativa a las necesidades actuales, ha destacado los de Medidas de Regeneración Democrática; de Gobierno abierto; de participación ciudadana y transparencia; y de supresión del Consejo Consultivo.

También, los de regulación de Radio Televisión Madrid; de modificación de la ley de patrimonio histórico; y de sacrificio cero de animales domésticos; además de los Presupuestos Generales de 2016 y 2017 y las Medidas Fiscales y Administrativas.

Ha mencionado además el proyecto de ley de Urbanismo y Suelo; el Reglamento marco de funcionamiento de hospitales; los dos proyectos contra la discriminación LGTBI; y la compensación de la repercusión obligatoria del IBI a los inquilinos de viviendas sociales, entre otros proyectos.

Respecto a los 383 decretos aprobados por el Consejo, de los que 69 son disposiciones de carácter normativo; ha incidido en el Decreto que aprueba el Programa de Inversión Regional para el periodo 2016-2019, con una aportación de la Comunidad de 700 millones de euros; el que crea el Parque de Viviendas de Emergencia Social, o los que regulan el funcionamiento de órganos como el Consejo de la Mujer, el Consejo de la Juventud, o la Comisión Jurídica Asesora. Asimismo, se han declarado 33 bienes de interés cultural y bienes de interés patrimonial, para proteger nuestra riqueza histórico-artística.

Por otra parte, entre los 1.700 acuerdos que ha aprobado en estas 100 reuniones el Consejo de Gobierno, Cifuentes ha indicado que se incluyen 80 convenios de colaboración con entidades locales para luchar contra la exclusión social, así como la concesión de ayudas para el empleo, la vivienda, la creación de empresas o las actividades culturales.

Igualmente, el Consejo de Gobierno ha aprobado cinco grandes planes de carácter social. Se trata de las Estrategias de Atención a las Personas Mayores; la de Inclusión Social; la de lucha contra la trata de seres humanos; la de apoyo a la familia y la de actuación integral contra la violencia de género.

Finalmente, el Consejo de Gobierno ha conocido 475 informes remitidos por las distintas Consejerías, sobre temas de su competencia. Entre ellos figuran los informes sobre el ejercicio de acciones jurisdiccionales para la personación de la Comunidad de Madrid como acusación popular, por ejemplo en 15 casos de supuestos delitos en materia de violencia de género.